



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACTA NÚMERO CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (05-2021). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas (09:00) del seis (06) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), los miembros de la Mesa Técnica de la Estrategia Fiscal Ambiental -EFA- del Ministerio de Finanzas Públicas, con fundamento en el Acuerdo Ministerial 131-2021 Artículo 1 " Creación de la Mesa Técnica Interna de la Estrategia Fiscal Ambiental" y su Reglamento con el Acuerdo Ministerial 398-2019, se reunieron: Licenciado Saúl Figueroa, Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal; Licenciado Juan Blas, Director de la Dirección de Análisis y Política Fiscal -DAPF-; Licenciada Violeta Luna, Directora de la Dirección de Transparencia Fiscal -DTF-; Licenciado Jorge Miguel Retolaza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica -DAJ-; Licenciado Hugo Valle, Director de la Dirección Técnica de Presupuesto -DTP-; Licenciado Jorge Luis Garcia Solares, Director de la Dirección General de Adquisiciones del Estado -DGAE-; Licenciada Vivian Lemus, Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLANDI-; Licenciada Rosa María Ortega, Directora de la Dirección de Crédito Público -DCP-; Licenciado Erick Reyes, Registrador del Registro General de Adquisiciones del Estado; Licenciada Sofía Muñoz, Subdirectora de la Dirección General de Adquisiciones del Estado -DIGAE-; Ingeniera Claudia González, Subdirectora de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLANDI-; Licenciado Jorge Guillermo Escobar, Subdirector de la Dirección de Transparencia Fiscal -DTF-; Ingeniera Karla Díaz, Asesora de la Dirección de Análisis y Política Fiscal -DAPF-. Se suscribe la presente Acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Licenciado Juan Blas, dio las palabras de bienvenida, agradeciendo a todos los presentes su participación, asimismo, mencionó que la agenda consta únicamente de dos puntos, siendo estos: Evento de cierre del proyecto: "Diseño del marco referencial para la implementación de la Estrategia Fiscal Ambiental" y la actualización del proyecto PAGE en Guatemala. SEGUNDO: El Licenciado Juan Blas indica que el evento de cierre del proyecto con el Fondo de Reformas Estructurales de la GIZ se realizará el jueves 09 de septiembre de 9 a 11 AM. La agenda se estructura de cuatro momentos principales, los cuales son: Exposición de los resultados generales del proyecto de la GIZ por parte de la Ingeniera Karla Díaz; Exposición sobre la responsabilidad extendida del productor y su impacto en la Política Fiscal con lineamientos ambientales a cargo del Ingeniero Rolando Paiz del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-; Panel de discusión con la cooperación internacional: Naciones Unidas, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y GIZ; y por último un segundo panel con entidades del sector público en donde participarán viceministros y directores del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Economía, Ministerio de Finanzas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la GIZ. Además, exhorta a los miembros de la mesa a participar conjuntamente con sus equipos de trabajo ya que las discusiones serán de suma utilidad para la toma de decisiones y apoyo de la implementación de las acciones dentro de la EFA y solicita el apoyo de DIPLANDI para proceder con los procesos de planificación que conlleva la inclusión de las acciones dentro del Plan Operativo Anual, Plan Estratégico Institucional y fortalecer las variables fiscales ambientales dentro del quehacer del Ministerio de Finanzas. TERCERO: La Licenciada Vivian Lemus, manifiesta su disposición para apoyar a la Dirección de Análisis política Fiscal en todos los temas de planificación para la inclusión de las acciones de la EFA y resalta la importancia de dejar por escrito la Política Fiscal con lineamientos ambientales y todo lo relacionado con la EFA ya que constituirá apoyo para efectos de Contraloría General y para la planificación del Ministerio. CUARTO: El Licenciado Juan

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS GUATEMALA, C. A.

Blas, mencionó que únicamente hace falta sostener la reunión con la Dirección de Crédito Público para finalizar el esquema de trabajo entre todas las Direcciones en donde se priorizaron las acciones a implementar dentro de la EFA para continuar con los procesos establecidos. QUINTO: La Ingeniera Karla Diaz procedió a brindar la actualización del proyecto PAGE en Guatemala, mencionando que ya se tiene el dictamen técnico favorable por parte de SEGEPLAN por lo que se iniciaron los trámites correspondientes por parte de la DIPLANDI y que el Acuerdo Ministerial está en gestión para firma para iniciar la ejecución. De igual forma, se estarán agregando actividades al proyecto por el ofrecimiento de Naciones Unidas por un monto extra de US\$300,000. SEXTO: El Licenciado Juan Blas solicita el apoyo de todas las direcciones para nombrar un enlace técnico con el cual la Ingeniera Karla Diaz pueda tener contacto directo para los temas de la implementación de la EFA y el proyecto PAGE. SÉPTIMO: La Licenciada Vivian Lemus mencionó que, con el apoyo de la Dirección de Asesoría Jurídica y la Secretaría General de este Ministerio, se realizaron las gestiones necesarias para agilizar los procesos internos para la formalización del proyecto PAGE. OCTAVO: El Licenciado Erick Reyes del Registro General de Adquisiciones del Estado, compartió con los miembros de la Mesa Técnica un documento del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- sobre Política Fiscal y cambio climático experiencias recientes de los ministerios de finanzas de América Latina y el Caribe, de lo cual mencionó la importancia de conocer el documento y tomarlo como insumo para el trabajo de la Mesa. NOVENO: El Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal, Licenciado Saúl Figueroa, agradece a los participantes por su tiempo y apoyo para la reunión, resalta la importancia tanto a nivel macro como micro de tener la conciencia, y comprender la necesidad de contar con instrumentos que permitan mitigar o atender el riesgo que enfrenta el ambiente y las externalidades a causa del cambio climático en nuestro país, considera que la organización interna es clave para cumplir los objetivos planteados dentro de la EFA. DÉCIMO: Luego de la discusión anterior, los integrantes arribamos a los siguientes acuerdos: a) La Dirección de Análisis y Política Fiscal, remitirá a todos los miembros de la Mesa Interna el enlace para poder participar a el diálogo regional de política de la División de Cambio Climático del BID. UNDÉCIMO: Los integrantes de la Mesa Técnica nombrarán un enlace de cada una de las direcciones para poder ser el punto de apoyo de la Ingeniera Karla Diaz para los temas de la EFA y el proyecto PAGE. DUODÉCIMO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, siendo las diez horas con treinta minutos, la que es leída, aceptada y firmada por todos los presentes.

M. Sc. Lic. Erick G. Reyes Córdova
 Registrador
 Registro General de Adquisiciones del Estado
 Ministerio de Finanzas Públicas


Licda. Rosa María Ortega
 DIRECTORA
 Dirección de Crédito Público




Saúl Figueroa
 Viceministro de Finanzas Públicas




Miguel Retolaza
 DIRECTOR
 Dirección de Asesoría Jurídica




Juan Sebastián Blas
 DIRECTOR
 Dirección de Análisis y Política Fiscal




Licda. Vivian Lemus Rodríguez
 DIRECTORA
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional




Licda. Violeta Luna de Castillo
 DIRECTORA
 Dirección de Transparencia Fiscal
 Ministerio de Finanzas Públicas




Lic. José Hugo Valle
 Director Técnico del Presupuesto




Lic. Jorge Luis García Solares
 DIRECTOR
 Dirección General de Adquisiciones del Estado
 Ministerio de Finanzas Públicas

